

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 000000038

UNIDAD EJECUTORA : 016 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ANDRES AVELINO CACERES DORREGAY
NRO. IDENTIFICACIÓN : 301852

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Item N.º	Descripción del ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
301852.03.07.01 - Gerencia De Infraestructura Y Desarrollo Territorial								
15/04/2024	0000000252	110500040019	SERVICIO DE MAESTRO DE OBRA	Servicio	0.00	0.00	0.00	4,116.00
15/04/2024	0000000252	940100070026	ALQUILER DE EQUIPO DE SOLIDADURA	Servicio	0.00	0.00	0.00	1.00
15/04/2024	0000000252	940100090004	ALQUILER DE ESTACION TOTAL COMPUTARIZADA	Servicio	0.00	0.00	0.00	1.00
15/04/2024	0000000252	940100090013	ALQUILER DE NIVEL TOPOGRAFICO	Servicio	0.00	0.00	0.00	1.00
15/04/2024	0000000252	941500010045	ALQUILER DE APISONADOR VIBRATORIO - BAILARINA	Servicio	0.00	0.00	0.00	1.00
15/04/2024	0000000252	941500010052	ALQUILER DE MEZCLADORA DE TROMPO	Servicio	0.00	0.00	0.00	1.00
15/04/2024	0000000253	071100384765	SERVICIO DE LIQUIDACION FISICO FINANCIERO PARA PROYECTOS	Servicio	0.00	0.00	0.00	15,000.00

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada: por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:


MUNICIPALIDAD DISTRITAL
ANDRES AVELINO CACERES DORREGAY
FRENTE ALIMENTARIO


MUNICIPALIDAD DISTRITAL
CACERES DORREGAY

CPC: Roly De La Cruz Liallallui
JEFE DE LA OFICINA
GENERAL DE ADMINISTRACION

Firma 1: Responsable del Área involucrada en la gestión de la CAP

Firma 2: Titular de la Entidad o a quien se hubiera delegado dicha facultad